



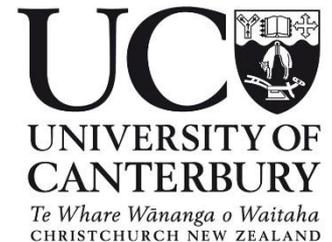
Agua y Constitución

Perspectiva extranjera

Dra Elizabeth Macpherson

Profesora Asociada en Derecho Ambiental y Recursos Naturales

elizabeth.macpherson@canterbury.ac.nz

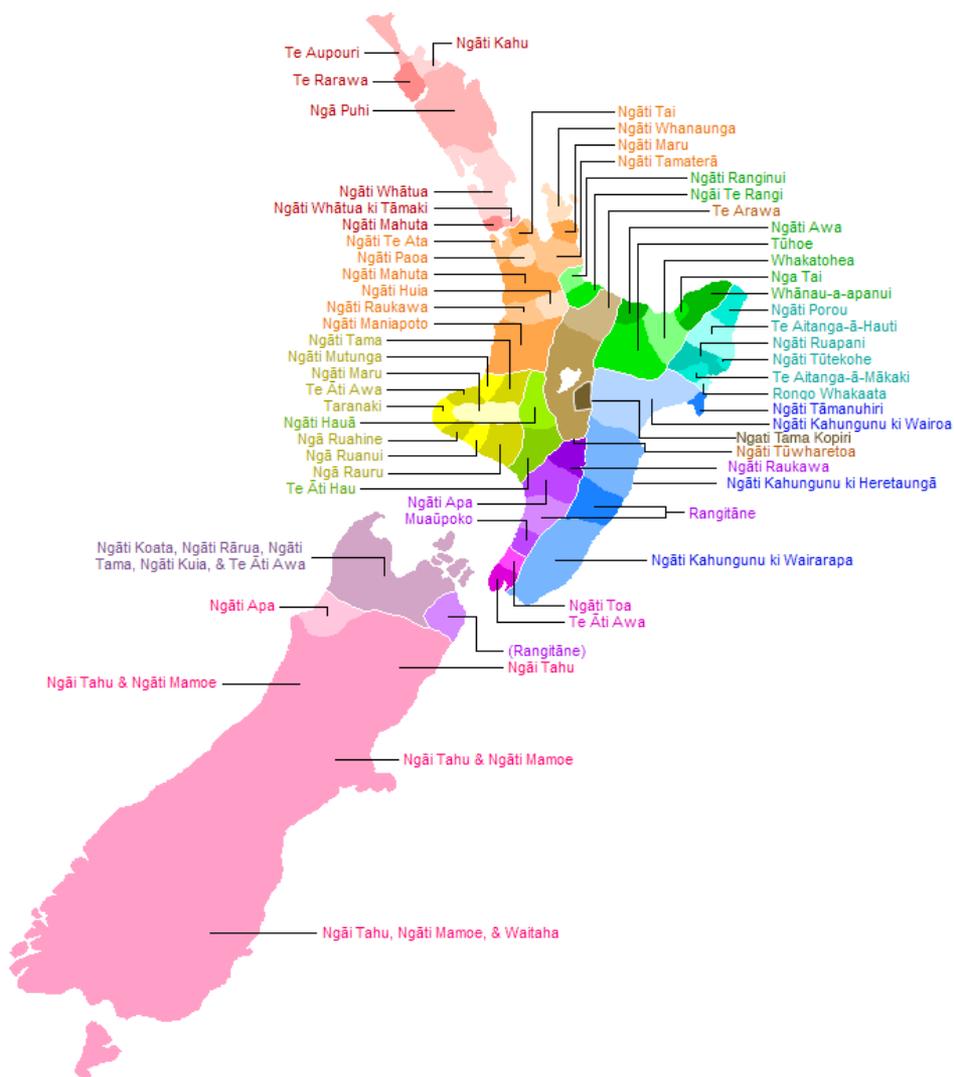


Aotearoa

Tierra de la larga nube blanca



Los Māori



El Tratado de Waitangi 1840

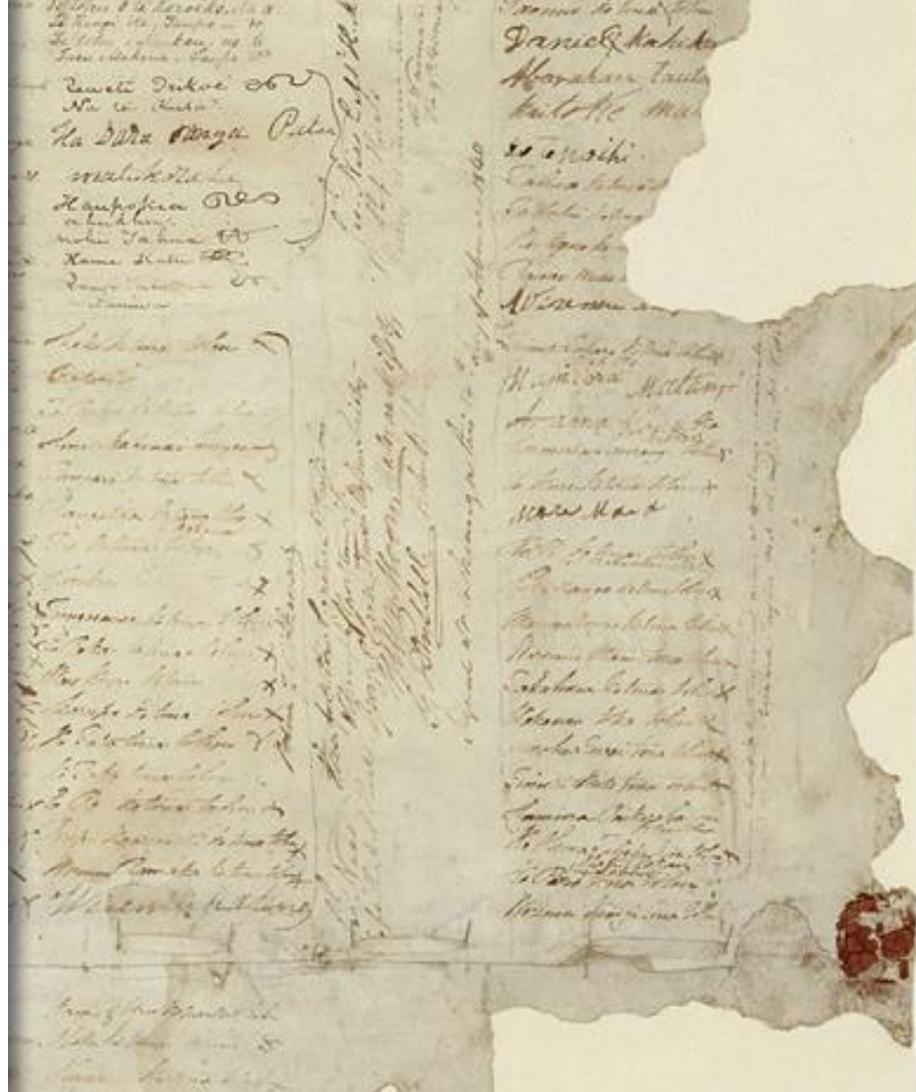


Artículo 2

La versión Māori del artículo 2 utiliza la palabra "rangatiratanga" con la cual promete defender la autoridad que las tribus siempre habían tenido sobre sus tierras y *taonga* [tesoros]. Esta redacción enfatiza el estatus y la autoridad de los Māori.

En el texto en inglés, la reina garantizaba a los Māori la posesión sin perturbaciones de sus propiedades, incluidas sus tierras, bosques y pesquerías, durante el tiempo que quisieran conservarlas. Este texto enfatiza la propiedad y los derechos de propiedad.

<https://waitangitribunal.govt.nz/treaty-of-waitangi/meaning-of-the-treaty/>



La Colonización del Agua



Water Power Act 1903
(Ley de Hidroeléctricas, 1903) – Transfiere el derecho exclusivo de utilizar el agua con el fin de generar electricidad a Su Majestad.

Water and Soil Conservation Act 1967 – (Ley de Conservación de Agua y Suelo, 1967)
Transfiere el derecho único para tomar y usar el agua a la Corona, bajo la administración de las Juntas de Agua

Resource Management Act 1991 – (Ley de Manejo de Recursos, 1991) permite a las autoridades locales asignar derechos de uso del agua durante 35 años: "por orden de llegada".



Te Urewera

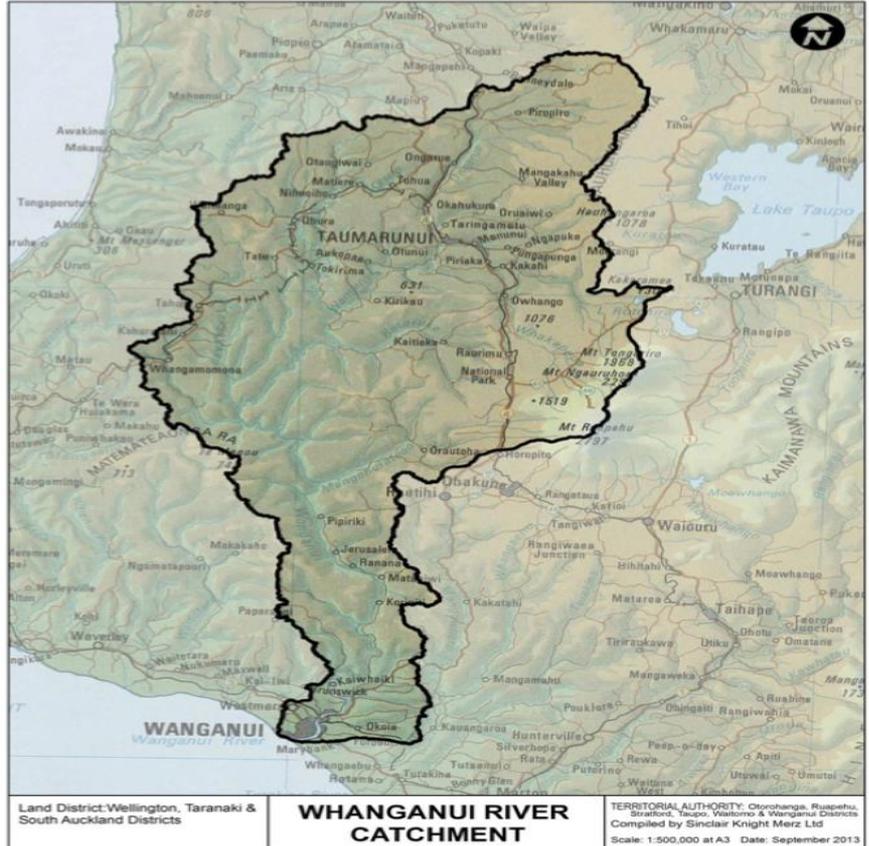
Taranaki

Te Awa Tupua



Presentando a Te Awa Tupua

Contexto e historia







El Tribunal de Waitangi Informe sobre el Río Whanganui

Wai 167

“

‘En términos Māori, el río Whanganui es un recurso hídrico, una entidad única e indivisible compuesta por agua, bancos y lecho. No hay nada inesperado en eso. Es obvio que un río existe como régimen hídrico y no como lecho seco. La comprensión conceptual del río como Tupuna o antepasado enfatiza el pensamiento Māori de que el río existe como una entidad o esencia única e indivisible. Entonces, interpretando el título nativo en sus propios términos, lo que Atihaunui poseía era un río, no un lecho, y un río entero, no dividido en partes.’

Waitangi Tribunal, Whanganui River Report, 1999 (Wai 167), 337
Tribunal de Waitangi, Reporte del Río Whanganui, 1999 (Wai167) 337







Te Awa Tupua
(Whanganui River
Claims Settlement)
Act 2017

Ley Te Awa Tupua
(Acuerdo de
reclamaciones del
Río Whanganui) 2017

Te Awa Tupua (Whanganui River Claims Settlement) Act 2017



S 12 Te Awa Tupua recognition

Te Awa Tupua is an indivisible and living whole, comprising the Whanganui River from the mountains to the sea, incorporating all its physical and meta- physical elements.

12 Reconocimiento del Te Awa Tupua

Te Awa Tupua es un ente viviente completo e indivisible, comprende el Río Whanganui desde las montañas al mar, incorporando todos sus elementos físicos y metafísicos.

Te Awa Tupua (Whanganui River Claims Settlement) Act 2017



S 14 Te Awa Tupua declared to be legal person

- (1) Te Awa Tupua is a legal person and has all the rights, powers, duties, and liabilities of a legal person.
- (2) The rights, powers, and duties of Te Awa Tupua must be exercised or performed, and responsibility for its liabilities must be taken, by Te Pou Tupua on behalf of, and in the name of, Te Awa Tupua, in the manner provided for in this Part and in Ruruku Whakatupua—Te Mana o Te Awa Tupua.

S 14 Te Awa Tupua declara ser una persona jurídica

- (1) Te Awa Tupua es una persona jurídica y tiene todos los derechos, poderes, deberes y obligaciones de una persona jurídica
- (2) Los derechos, poderes y deberes del Te Awa Tupua deben ser ejercitados y llevados a cabo, y la responsabilidad de sus obligaciones debe ser tomada en cuenta, por Te Pou Tupua en representación de y en el nombre de, Te Awa Tupua, en la manera establecida en esta Parte y en Ruruku Whakatupua-Te Mana o Te Awa Tupua.



Turama Hawira



Dame Tariana Turia

Tupua te Kawa – Los Valores para el Río

Ko te Awa te mātāpuna o te ora:

The River is the source of spiritual and physical sustenance: Te Awa Tupua is a spiritual and physical entity that supports and sustains both the life and natural resources within the Whanganui River and the health and well-being of the iwi, hapū, and other communities of the River.

E rere kau Awa nui mai i te Kahui Maunga ki Tangaroa:

the great River flows from the mountains to the sea: Te Awa Tupua is an indivisible and living whole from the mountains to the sea, incorporating the Whanganui River and all of its physical and metaphysical elements.

Ko te Awa te mātāpuna o te ora:

El Río es una fuente de sostenimiento físico y espiritual: Te Awa Tupua es una entidad física y espiritual que apoya y sostiene ambas la vida y los recursos naturales dentro del Río Whanganui y la salud y bienestar de iwi, hapū (tribus), y otras comunidades del Río.

E rere kau Awa nui mai i te Kahui Maunga ki Tangaroa:

El gran Río fluye desde las montañas al mar: Te Awa Tupua es un ente viviente completo e indivisible desde las montañas al mar, incorporando al Río Whanganui y todos sus elementos físicos y metafísicos.

Tupua te Kawa – Los Valores para el Río



Ko au te Awa, ko te Awa ko au:

I am the River and the River is me: The iwi and hapū of the Whanganui River have an inalienable connection with, and responsibility to, Te Awa Tupua and its health and well-being.

Ko au te Awa, ko te Awa ko au:

Yo soy el Río y el Río soy yo: los iwi and hapū (tribus) del Río Whanganui tienen una conexión inenajenable con, y responsabilidad a, Te Awa Tupua y su salud y bienestar.

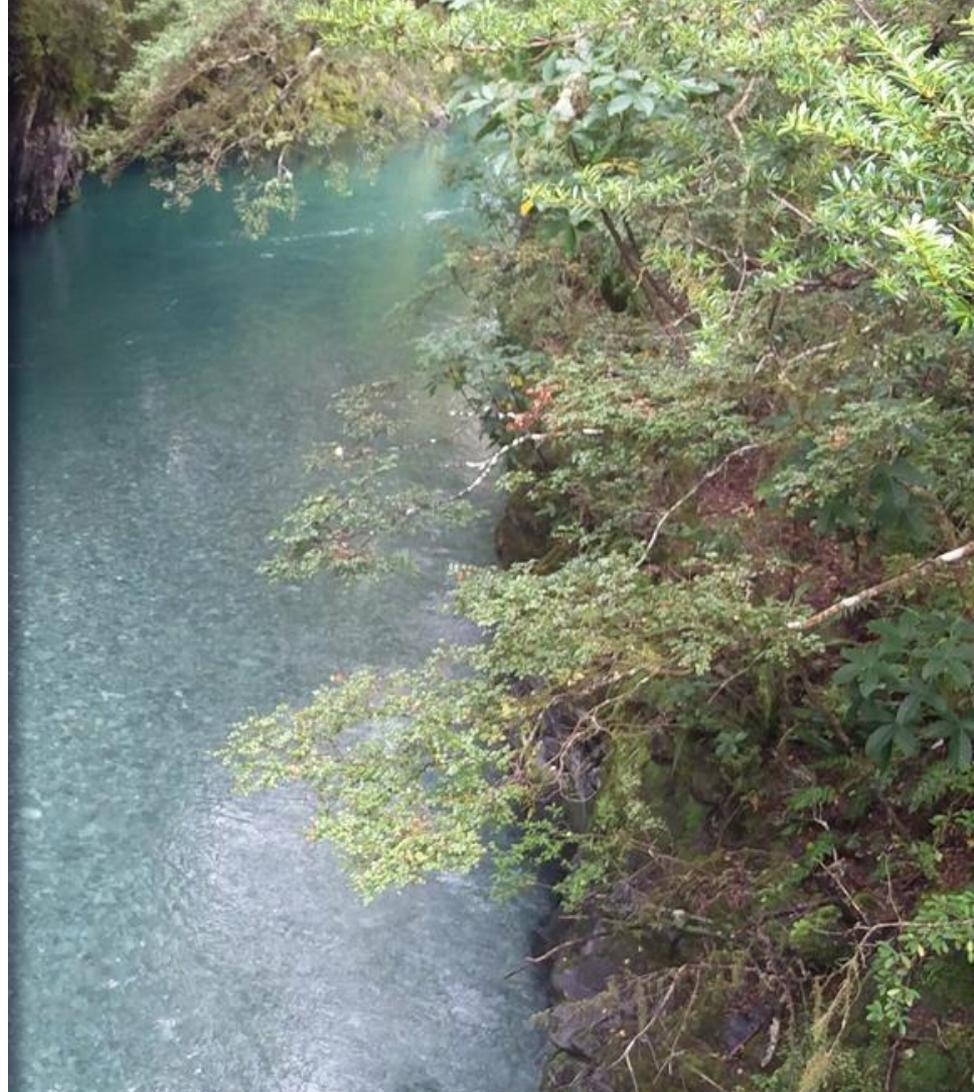
Ngā manga iti, ngā manga nui e honohono kau ana, ka tupu hei Awa Tupua:

the small and large streams that flow into one another form one River: Te Awa Tupua is a singular entity comprised of many elements and communities, working collaboratively for the common purpose of the health and well-being of Te Awa Tupua.

Ngā manga iti, ngā manga nui e honohono kau ana, ka tupu hei Awa Tupua:

los arroyos pequeños y grandes que fluyen el uno en el otro forman un Río: Te Awa Tupua es una entidad singular conformada por muchos elementos y comunidades, trabajando colaborativamente con el propósito común de la salud y bienestar del Te Awa Tupua.

Te Awa Tupua
¿Tiene el
derecho de
fluir?



Natural and Built Environments Bill– Exposure Draft

(Proyecto de Ley de Ambientes Naturales y Construídos – Proyecto para consulta)

5 Purpose of this Act

- (1) The purpose of this Act is to enable—
- (a) Te Oranga o te Taiao to be upheld, including by protecting and enhancing the natural environment; and
 - (b) people and communities to use the environment in a way that supports the well-being of present generations without compromising the wellbeing of future generations.
-

- (3) In this section, Te Oranga o te Taiao incorporates—
- (a) the health of the natural environment; and
 - (b) the intrinsic relationship between iwi and hapū and te taiao; and
 - (c) the interconnectedness of all parts of the natural environment; and
 - (d) the essential relationship between the health of the natural environment and its capacity to sustain all life.

5 El Propósito de esta Ley

- (1) El propósito de esta ley es permitir-
- (a) que la visión Te Oranga o te Taiao sea respetada, incluyendo la protección y el mejoramiento del ambiente natural; y
 - (b) que la gente y las comunidades usen el medio ambiente de manera que se mantenga el bienestar de las generaciones presentes sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras.
-

- (3) En esta sección, Te Oranga o Te Taiao incorpora-
- (a) la salud del ambiente natural; y
 - (b) la relación intrínseca entre iwi y hapū (tribus) y te taiao (ambiente); y
 - (c) la interconexión de todas las partes del ambiente natural; y
 - (d) la relación esencial entre la salud del ambiente natural y su capacidad para sostener toda la vida.



....y Chile?

Sí, tenemos que cambiar el enfoque y hacer algo nuevo

El nivel constitucional – ofrece la posibilidad para trascender la regulación actual y poner una nueva visión

Es crítico hacerlo de manera que sostenga las relaciones entre personas y territorios – y también entre personas

Los ‘derechos de la naturaleza’ como tal – corren el riesgo de perder esta particularidad – cuando se enfocan sólo en el conflicto entre ‘la humanidad’ y ‘la madre tierra’

También la idea de ‘derechos de la naturaleza’ corre el riesgo de perder los enfoques en procesos e instituciones que son tan importantes en los ejemplos de NZ

Ejemplos como Te Oranga o Te Taiao – son interesantes para Chile

La relacionalidad

'Existe una tendencia de gobernanza en los modelos legales que intentan reflejar las ideas Indígenas sobre las relaciones ancestrales o familiares con los recursos naturales vivos e integrados, que fundamentan los modelos en lugares particulares y con pueblos particulares como parte de ecosistemas complejos e interdependientes. Sin embargo, la contribución más significativa que hacen los casos de Australasia a la respuesta de la ley ambiental al Antropoceno, en mi opinión, radica en su función 'relacional': de apoyar las conexiones entre los pueblos (a menudo Indígenas) y el lugar, a través de la participación local y el control sobre las decisiones acerca de los recursos naturales - de acuerdo con los valores fundamentales acordados. Cuando se enmarcan como relacionales, los derechos de los ecosistemas no son esenciales, pero apoyan el desarrollo de nuevos enfoques legales para regular las interacciones entre las sociedades humanas y la naturaleza en el Antropoceno. Sostengo que cuando entendemos los modelos de derechos de los ecosistemas como una función relacional, en lugar de un fin sustantivo en sí mismos, podemos enfocarnos mejor en los procesos que permiten, que puedan usarse en paralelo con proyectos sociales y ecológicos más transformadores.'

Elizabeth Macpherson, 'Ecosystem rights and the Anthropocene in Australia and Aotearoa New Zealand' in Amirante and Bagni (Eds) *Environmental Constitutionalism in the Anthropocene: Values, Principles, Actions* (Routledge, forthcoming 2021)

